

Derechos de tercera generación y de los pueblos

Ciencias Sociales | Política

Descripción del Curso

DESCRIPCIÓN

Este curso de Política, destinado a estudiantes de 15 a 16 años, propone un recorrido por los principios y mecanismos que permiten reconocer y proteger los derechos de los pueblos y de la tercera generación. A través de análisis de instrumentos internacionales (Declaración sobre el Derecho al Desarrollo, UNDRIP, acuerdos ambientales) y su incorporación en la legislación nacional, los alumnos examinan cómo se reconocen estos derechos, qué obligaciones emanan para Estados y comunidades, y qué mecanismos existen para su implementación y vigilancia. La Unidad 2, en particular, explora cómo estos derechos se reflejan en constituciones y leyes, y cómo equilibran desarrollo, medio ambiente y derechos colectivos. Se utilizarán estudios de caso, debates éticos y ejercicios de interpretación jurídica para desarrollar un pensamiento crítico y habilidades cívicas, fomentando la capacidad de transferir estos conceptos a situaciones reales de la vida cotidiana. El aprendizaje se apoya en lectura crítica de textos internacionales y nacionales, participación en debates, y trabajo colaborativo, con recursos que incluyen documentos oficiales, análisis de jurisprudencia y prácticas de resolución de dilemas, adaptados a un público juvenil.

Competencias

COMPETENCIAS

- Competencias cognitivas: analizar, comparar y sintetizar textos legales, interpretando instrumentos internacionales y su implementación en la legislación nacional.
- Competencias ciudadanas y éticas: valorar la importancia de los derechos de los pueblos, promover el respeto a la diversidad y el desarrollo sostenible dentro de marcos legales.
- Competencias comunicativas: expresar argumentos de manera clara y respetuosa, y debatir dilemas éticos y jurídicos con base en evidencia.
- Competencias metodológicas: trabajar en equipo, investigar casos y presentar soluciones ante dilemas reales.
- Competencias para la vida real: aplicar conceptos aprendidos en situaciones cotidianas y en la ciudadanía democrática.

Requerimientos

REQUERIMIENTOS

- Asistencia y participación activa en clase.

- Lecturas de documentos internacionales y nacionales (p. ej., Declaración sobre el Derecho al Desarrollo, UNDRIP, leyes relevantes).
- Análisis de casos y debates en grupo.
- Trabajo colaborativo para investigación y presentación de un caso práctico.
- Uso de recursos digitales para acceso a textos y herramientas de análisis.
- Entrega de un ensayo corto o resumen crítico al final de la unidad.

Unidades del Curso

Unidad 1: Unidad 1: Derechos de tercera generación y derechos de los pueblos: conceptos y ejemplos

Objetivos de Aprendizaje

- Explicar qué son los derechos de tercera generación y de los pueblos, y distinguirlos de otros derechos.
- Identificar y describir al menos tres ejemplos representativos (derecho al desarrollo, derecho a un medio ambiente sano, derecho a la paz) y explicar sus fines.
- Analizar por qué estos derechos protegen a grupos y comunidades y cómo se relacionan con la justicia social.

Contenidos Temáticos

1. **Tema 1:** ¿Qué son los derechos de tercera generación y los derechos de los pueblos? Descripción corta: conceptos básicos y diferencias con otros derechos.
2. **Tema 2:** Ejemplos representativos y sus fines: derecho al desarrollo, derecho a un medio ambiente sano y derecho a la paz. Descripción corta: descripción de cada derecho y su finalidad social.
3. **Tema 3:** Relación entre derechos individuales, de tercera generación y de los pueblos. Descripción corta: cómo se articulan para la convivencia y la justicia.

Actividades

1. **Actividad 1: Exploración de casos cercanos** - Analizar noticias o situaciones de tu comunidad donde se discuta desarrollo, ambiente o paz. Tema de la actividad: identificar qué derechos se vulneran o promueven y por qué son importantes. Puntos clave: identificar el derecho, el objetivo social y las posibles soluciones. Aprendizajes: comprensión de la relevancia de estos derechos en la vida diaria.
2. **Actividad 2: Ficha de derechos** - Cada estudiante elabora una ficha para el derecho al desarrollo, el derecho a un medio ambiente sano y el derecho a la paz, con definición, finalidad y ejemplos de aplicación. Aprendizajes: capacidad de sintetizar conceptos y ejemplos concretos.
3. **Actividad 3: Debate guiado** - En pequeños grupos, debatir sobre cuál de los tres derechos propuestos es más relevante en distintos contextos y por qué. Aprendizajes: argumentación, escucha activa y valoración de distintos escenarios.

Evaluación

La evaluación se alinea con los objetivos de aprendizaje de la unidad y combina comprensión conceptual, identificación de derechos y análisis de fines sociales.

- Evaluación formativa: participación en debates, respuestas a preguntas cortas y revisión de fichas de derechos (objetivos ESPECÍFICOS 1 y 2).
- Actividad de aplicación: creación de una “mini ficha” para cada derecho seleccionado y explicación de su fin social (objetivo ESPECÍFICO 2).
- Evaluación sumativa: ensayo corto o presentación oral en la que se describan los tres derechos, sus fines y ejemplos reales (objetivo ESPECÍFICO 3).

Unidad 2: Unidad 2: Reconocimiento y protección de los derechos de los pueblos y de la tercera generación en instrumentos internacionales y en la legislación nacional

Objetivos de Aprendizaje

- Identificar los instrumentos internacionales relevantes (p. ej., Declaración sobre el Derecho al Desarrollo, UNDRIP, acuerdos ambientales) y explicar cómo protegen estos derechos.
- Analizar de qué manera estos derechos se incorporan y protegen en la legislación nacional (constituciones, leyes ambientales, derechos de los pueblos) y qué mecanismos existen para su implementación.
- Analizar casos prácticos y dilemas éticos o jurídicos sobre el equilibrio entre desarrollo, medio ambiente y derechos de los pueblos, proponiendo posibles soluciones.

Contenidos Temáticos

1. **Tema 1:** Instrumentos internacionales claves (Declaración sobre el Derecho al Desarrollo, UNDRIP, Río/Stockholm). Descripción corta: qué textos reconocen estos derechos y qué principios sostienen.
2. **Tema 2:** Mecanismos de protección internacional y regional (comités, tribunales, monitoreo). Descripción corta: cómo se vigila y se aplican estos derechos a nivel global y regional.
3. **Tema 3:** Incorporación en la legislación nacional y prácticas de implementación. Descripción corta: constituciones, leyes ambientales y derechos de los pueblos; mecanismos de consulta y participación.
4. **Tema 4:** Análisis de casos y dilemas prácticos. Descripción corta: estudiar situaciones reales para valorar la protección de estos derechos.

Actividades

1. **Actividad 1: Lectura y análisis de instrumentos internacionales** - Lectura guiada de extractos de UNDRIP y la Declaración sobre el Derecho al Desarrollo; identificar artículos relevantes y explicar su impacto. Aprendizajes: comprensión de principios básicos y su alcance práctico.

2. **Actividad 2: Mapa de protección en la legislación nacional** - Crear un mapa conceptual que relacione la constitución, leyes ambientales y derechos de los pueblos con los instrumentos internacionales estudiados. Aprendizajes: conexión entre normas internacionales y normativas locales.
3. **Actividad 3: Estudio de caso y simulación de consulta** - Simulación de un proceso de consulta previa para un proyecto en una comunidad; identificar derechos afectados y proponer soluciones respetuosas. Aprendizajes: aplicación de principios de consulta y participación; análisis de conflictos.

Evaluación

La evaluación para esta unidad se centra en la comprensión de instrumentos internacionales, la capacidad de identificar su impacto en la legislación nacional y la habilidad para analizar casos y proponer soluciones equilibradas.

- Evaluación de conocimiento: cuestionario corto sobre instrumentos internacionales y principios clave (objetivo ESPECÍFICO 1).
- Evaluación de análisis: presentar un mapa de protección entre tratados internacionales y legislación nacional (objetivo ESPECÍFICO 2).
- Evaluación de resolución de casos: informe escrito o presentación oral que describa un dilema práctico y proponga una solución respetuosa de los derechos (objetivo ESPECÍFICO 3).